NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

2015	17	01	36	P05543

DECLARACIÓN JURADA

Que otorga:

TECHNODYNAMICS S.A.

EN LIQUIDACIÓN

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 2 copias

&&&&&&&&&& JLAB &&&&&&&&&&

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **martes veintinueve (29) de Septiembre del año dos mil quince, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito,** comparece el señor FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA, en su calidad de Gerente General de la compañía TECHNODYNAMICS S.A., EN LIQUIDACIÓN, según consta en la documentación adjunta; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

mayor de edad, de estado civil soltero, empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; y, advertido que fue por mí, la Notaria, del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como examinado en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que me entrega y que copiada textualmente es como sigue: "**SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una de declaración bajo juramento al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, de ocupación empleado privado, con cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve ocho dos seis nueve cuatro tres (No. 1709826943), quien comparece en su calidad de gerente general de la compañía TECHNODYNAMICS S.A., EN LIQUIDACIÓN conforme el nombramiento que se acompaña a esta escritura. **SEGUNDA: DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** El señor Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa, en la calidad en la que comparece, bajo juramento declara lo

siguiente: En referencia a la información que el accionista extranjero de mi representada, CINERGY CAPITAL CORP., una compañía extranjera de nacionalidad panameña, debe presentar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, manifiesto que, a mi leal saber y entender, la compañía CINERGY CAPITAL CORP., mantiene existencia legal en la República de Panamá en los mismos términos que detalla el certificado de existencia legal de la compañía que fuere emitido el cinco de marzo del año dos mil trece y que acompaño a esta declaración juramentada. Adicionalmente la compañía enviará un certificado de existencia legal actualizado, el mismo que oportunamente será entregado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Lo cual declaro bajo juramento para los fines legales consiguientes. Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de rigor." HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada textualmente que es ratificada por el compareciente, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Andrés Ycaza Palacios, Abogado con matrícula profesional número once mil cuatrocientos diez del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue al compareciente, éste se afirma y

ratifica en todo su contenido, firmando para constancia, junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.

FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA

C.C. 1709126940

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000018246

LA NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

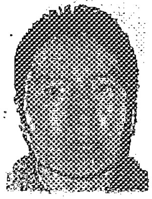

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170982694-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANALUISA MARIA ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Ab. María Augusta Peña
NOTARÍA 36
QUITO - ECUADOR
TRIGÉSIMA SEXTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
170982694-3 019 - 0283
ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR
PICHINCHA QUITO
COMITE DEL PUEBLO COMITE DEL PUE
DUPLICADO USD 3
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00203
3774191 07/2014 16:05:24 IMP. IGM. 03

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 foja(s) útil(es)

Quito, D.M., a 29 OCT. 2015

Ab. María Augusta Peña V.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

Quito, 10 de febrero 2014

Señor
Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**TECHNODYNAMICS S.A.**", reunida el día 09 de febrero de 2014, resolvió **REELEGIR** a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 03 de enero de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 29 de enero de 2003.

Muy Atentamente,

Emilio Jose Andrade Gomez
Presidente Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 10 de febrero de 2014.

Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa
C.C.: 170982694-3

TRÁMITE NÚMERO: 8611

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5003
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1916
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/02/2014
FECHA ACEPTACION:	10/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNODYNAMICS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709826943	ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 328 DEL 29/01/2003 NOTARIA 37 DEL 03/01/2003 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

...aplicación ...antecede ...presentado en ... útil(es)

Quito, D.M., a 29 SET. 2015

Nº 0457619

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
¡Le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791867785001		
RAZÓN SOCIAL:	TECHNODYNAMICS S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR		
CONTADOR:	SOSA GAVELA HECTOR ANDRES		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/01/2003
FEC. INSCRIPCIÓN:	21/02/2003	FEC. ACTUALIZACIÓN:	29/06/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INVESTIGACION, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS EN CAMPOS DE LA CIENCIA E INGENIERIA AERONAUTICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Edificio: PUERTA DEL SOL Piso: 9 Referencia ubicacion: FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 022261192 Fax: 022261190 Celular: 0999847359 Email: asosa@elipe.com.ec Telefono Trabajo: 022261191

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791867785001
RAZÓN SOCIAL:	TECHNODYNAMICS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	29/01/2003
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INVESTIGACION, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS EN CAMPOS DE LA CIENCIA E INGENIERIA AERONAUTICA.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INSUMOS.
VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Referencia: FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: PUERTA DEL SOL Piso: 9 Telefono Trabajo: 022261192 Fax: 022261190 Celular: 0999847359 Email: asosa@elipe.com.ec Telefono Trabajo: 022261191

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja útil(es)

Quito-DM, a 29 SET. 2015

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 220741

ESCANEAR

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 43130

QUE LA SOCIEDAD

CINERGY CAPITAL CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA 350325 ROLLO: 61827 IMAGEN: 12
DESDE EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1.) ROBERT WASHER
  2.) WILLIAM FORD
  3.) GILES DE LA POER BERESFORD

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ROBERT WASHER
TESORERO : WILLIAM FORD
SECRETARIO : GILES DE LA POER BERESFORD

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO, DEL TESORERO O DEL SECRETARIO, EN EL MISMO ORDEN, A MENOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA O LOS ACCIONISTAS DISPONGAN OTRA COSA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: J.F.BOYD Y ASOCIADOS

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE A LAS 05:14:43 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 43130
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 025945
FECHA: Martes 05, Marzo DE 2013

// JOMAPA20 //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

En aplicación a la ley Notarial Doy FE que la fotocopia que antecede es (fiel) COMPULSA del documento que me fue presentado en (UNA) foja (s)

Quito, a 29 SET. 2015

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Eduardo Robinson
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 7 MAR 2013
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número
9 Sello/timbre Firma

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA — DEPTO. DE CERTIFICADOS

REPUBLICA DE PANAMA — DEPARTAMENTO DE TESORERIA — MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con su original que me fue presentado en ... Fojas (útiles)
Quito a 13 ENE. 2014

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

Se otorgó ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de DECLARACIÓN JURADA, otorgada por TECHNODYNAMICS S.A. EN LIQUIDACIÓN, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000018246

20151701036P05543

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701036P05543

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TECHNODYNAMICS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791867785001		GERENTE GENERAL	FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO